

Dña. Blanca Hernandez Garcia, Ingeniera Técnica de Obras Públicas, como Directora de las obras de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LA RED VIARIA DEL CONSELL D'EIVISSA"** situadas en el término de EIVISSA, ejecutadas para el **CONSELL D'EIVISSA**.

CERTIFICA:

Que la empresa **SEÑALIZACIONES EDER S. A.**, subcontratista de las unidades correspondientes a la **SEÑALIZACION HORIZONTAL** de dichas obras, comenzó su ejecución el 12 de Marzo de 2.014, finalizándolas el 16 de Abril de 2.014 y las ejecutó con arreglo a las condiciones de la adjudicación y a satisfacción del que suscribe.

Que el importe sin I. V. A., de las obras de señalización vial ascendió a la cantidad de **277.350,42 €.**, de las que fueron ejecutadas en 2.014, **247.721,04 €** (doscientos cincuenta y dos mil quinientos treinta y cuatro euros con dieciséis céntimos)

Las obras consistieron en: **SEÑALIZACION HORIZONTAL**

En el conjunto de dichas obras se incluyó la ejecución de

186.533,00	M1. Marca reflexiva convencional, en líneas longitudinales de 10 cm. de ancho, realmente pintado.
25.157,00	M1. Marca reflexiva convencional, en líneas longitudinales de 15 cm. de ancho, realmente pintado.
346,00	M1. Marca reflexiva convencional, en líneas longitudinales de 30 cm. de ancho, realmente pintado.
91.002,00	M1. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 10 cm. De ancho.
132.624,00	M1. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 15 cm. De ancho.
4.380,00	M1. Marca reflexiva termoplástica en caliente Spray, en líneas de 30 cm. De ancho.
10.269,21	M2. Pintado de cebreados y símbolos con pintura de dos componentes blanca.
1.307,36	M2. Eliminación de marcas viales mediante fresado

El importe total sin I. V. A. De las obras anteriormente citadas del **Subgrupo G-5** fue de **247.721,04 €** ejecutadas todas en el año 2.014.

Y para que así conste, a petición del interesado, y a los efectos de la **clasificación de contratistas**, expido el presente certificado en Eivissa a 22 de Noviembre de 2016.

Fdo: Dña. Blanca Hernandez Garcia

